

AYUNTAMIENTO DE NOREÑA

Código de Documento
REG17I03GM

Código de Expediente
REG/2022/220

Fecha y Hora
27/02/2023 11:26

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



2P4O47113X5J2Z5N0D02



RESOLUCIÓN

Resolución de la Alcaldía
Número: 211/2023
Fecha: 28/02/2023

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE CDTL DEL AYUNTAMIENTO DE NOREÑA, GRUPO C1, PERTENECIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL 2022.

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las reguladoras para la cobertura de una plaza de personal laboral de técnico de CDTL del Ayuntamiento de Noreña, esta Alcaldía, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVE:

PRIMERO: - Aprobar la lista provisional de admitidos/as, como sigue:

ADMITIDOS

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1.	COTO VIGIL, LUIS ÁNGEL	***4891**

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en la sede electrónica de la web municipal <https://aytonorena.sede.e-ayuntamiento.es/> y en el tablón de anuncios.

TERCERO: Los/as excluidos/as tendrán un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la fecha de publicación de la presente Resolución, (que será la de la firma de esta Resolución), para subsanar las faltas o documentos que hayan motivado la exclusión.

En Noreña, a 28 de febrero de 2023

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA



ANTUÑA SUÁREZ,
MARÍA AMPARO
Alcaldesa
28/02/2023 08:21



PRENDES BUSTO,
AMPARO MARIA
Secretaria
28/02/2023 08:24

